



Asociación Valenciana de
Afectados de Fibromialgia

DECLARADA ENTIDAD DE
UTILIDAD PÚBLICA

XIII CERTAMEN DE RELATO BREVE -2020- organizado y patrocinado por AVAFI

*El presente Certamen se regirá de acuerdo a las siguiente **BASES**:*

- 1.- Podrán participar todas las personas que lo deseen, y **que sean socios/as** de AVAFI.
- 2.- *Se presentará un solo relato por participante; que **no esté publicado**, ni presentado en otro concurso al mismo tiempo.*
- 3.- Podrá ser en prosa o en verso, en castellano o valenciano y cuya extensión **NO SUPERE** las 2 páginas.
- 4.- El tema es libre.
- 5.- El relato, sin nombre del autor/a, **sólo con el título**, se presentará en un sobre en blanco y llevará grapado un **sobre pequeño**, cerrado, donde estará escrito también el título y **dentro** una hoja con los datos personales (nombre y apellidos, número de socio/a, dirección y teléfono de contacto).

Se entregará original y 2 copias del relato (en el sobre grande)

6.- *Se otorgan 3 premios, y diplomas de participación (número por determinar)*

PRIMER PREMIO... **75** euros,
SEGUNDO PREMIO... **50** euros
TERCER PREMIO... **25** euros

7.- El plazo de presentación finalizará el miércoles 22 de abril de 2020

Se entregará en mano en la sede de AVAFI o por correo. Para los enviados por correo se tendrá en cuenta la fecha del matasellos.

Entregados o enviados a...

AVAFI. ASOCIACION VALENCIANA DE AFECTADOS DE FIBROMIALGIA
(para Karmeta)

Avda. Reino de Valencia. 66 – 3ª

46005 VALENCIA

Las obras son propiedad de sus autores/as.

No obstante por el hecho de participar en el concurso, Avafi- Asociación Valenciana de Afectados de Fibromialgia, se reserva el derecho de publicar los relatos premiados, o cualquier relato participante, sin límite temporal y sin devengar contraprestación





Asociación Valenciana de
Afectados de Fibromialgia

DECLARADA ENTIDAD DE
UTILIDAD PÚBLICA

económica o de otro tipo para los/as autores/as con la única obligación de citar su autoría

8.- La participación en el concurso implica la aceptación de sus bases.

9.- El jurado estará constituido por 5 ó 6 miembros, que se darán a conocer durante el acto de entrega de premios.

10.- No podrá presentarse a concurso ningún miembro del jurado ni familiar del mismo.

La decisión del jurado será inapelable. **La entrega de premios se realizará en los actos conmemorativos del 12 de Mayo, por DÍA MUNDIAL DE LA FIBROMIALGIA (en la jornada médica de la tarde)**

No podrá otorgarse el 1º premio del certamen a quien lo obtuvo en el año 2019.

QUIEN NO ESTÉ PRESENTE EN LA ENTREGA DE PREMIOS y DIPLOMAS, ROGAMOS QUE ENVÍE UNA PERSONA EN SU LUGAR CON EL CARNET DE SOCIO DE LA PERSONA QUE HA ESCRITO EL RELATO

Saludos

LA JUNTA DIRECTIVA

